

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO-
COMUDE- DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -
COMUDE- EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO SIETE GUION DOS MIL
VEINTICUATRO QUE LITERALMENTE DICE:

ACTA NO. 07-2024

En el municipio de Totonicapán, del departamento de Totonicapán, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día viernes diecinueve de julio del año dos mil veinticuatro, constituidos en el salón de Honor de la Municipalidad del municipio y departamento de Totonicapán, reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán, estando presentes las siguientes personas: Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo: Ingeniero Luis Alfredo Herrera Amado, representantes del Concejo Municipal Síndico 1º. Cdno. Alfonso Moisés Vásquez Rosales, Síndico 2º. Prof. Selvyn Amílcar de León Menchú, Síndico 3º. Lic. Justo Rafael Yax, Concejal 1º. Cdno. Gregorio Say Baquiaux, Concejal 3º. Licda. Aura Leticia Pérez Poncio, Concejal 4º. Br. Marvin Antonio Socop Tax, Concejal 8º Cesar Miguel Ajpop Zapeta, Concejal Décimo Yolanda Liliana Gutiérrez Ischiu, Edwin Juan Carlos Rodas Barrios Director Municipal de Planificación, Maritza Lourdes Tzul González Asistente Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo, **REPRESENTANTES DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES:** Miguel Vásquez Camey Director Casa de la Cultura, David Rosales Mercado Municipal, Gerson Alvarado Tzoc Asistente Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local, Carlos Estrada Director Policía Municipal de Tránsito, Rolando González Administrador del Mercado Municipal, Juan José Soch Cutz Oficina Municipal de Educación, Alex Yax Cano Coordinador Oficina Municipal Agua y Saneamiento, **REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES:** Luis Felipe Velásquez Procuraduría de los Derechos Humanos, Kevin Barrios de León MIDE, Carlos Roberto Herrera López Centro de Salud Totonicapán, Norma Vega de Vásquez monitora SESAN, Eda Osorio de León Delegada INE, Ramón Walter Pérez Extensionista Agrónomo MAGA, Estuardo Menchú Asistente MINTRAB, Santos Monroy U. Policía Nacional Civil, Juan Luis Laparra Segeplan /EPOT, Nicolás Isaías Menchú CONADI, Rolaman Cardona INGUAT Delegado Regional. **INVITADOS:** Efraín Batz Sindicato de trabajadores Municipales, Adriana E. Córdova Juárez IDEC Zona 4 Totonicapán, **ORGANIZACIONES:** José Pacheco EDUCO, Florinda Juana Tzunún PSC Coordinadora Proyecto APV/Toto, Norma Leticia Macario Técnico/CEDEPEM/IXMUCANE, angélica María Tax Grupo Gestor, María Hermelinda León Tejiendo Paz/USAID **REPRESENTANTES DE COMUNIDADES:** Manuela Josefina García Alcaldesa Paraje Tierra Blanca, Pablo Alberto Velásquez Alcalde Comunal Cantón Cojxac, Kevin Eduardo Chuc Secretario Comunal Cantón Cojxac, Manuel Noé Gutiérrez Alcalde Aldea Chuculjuyup, Marvin Reyes Ajpacajá Secretario Comunal Paraje Chuicaxtún, Carlos

Edilmar Castro Zapeta Alcalde Comunal Cantón Chuisuc, Inocente Nicolás Prezantzín Tzoc Alcalde Comunal Cantón Pasajoc, Genaro Tzoc Toc Secretario Comunal Cantón Pasajoc, Diego Tzoc Alcalde Comunal Pachoc, Enrique Baquix Vice Alcalde Comunal Cojxac, Elmer Juan Ajché II Alguacil Aldea Chuculjuyup, María Virginia Silverio Yax Secretaria Comunal Cantón Chuisuc, Cecilia Chavaloc Alcaldía Zona 4, Herlindo José Sapón Vice Alcalde Comunal Aldea Paxtocá, Pedro Cua Tiu Pro Secretario Comunal Aldea Paxtocá, José Toc Alcalde Comunal Aldea Maczul, Magda Toc Pameseba, Adrián Juan Chuc García Alcalde Comunal Cantón Tzanixnam, Efraín Ajpop Bulux Alcalde Comunal Cantón Chiyax, Laureano García Choxom Alcalde Comunal Tres Coronas, Héctor Rigoberto Menchú Alcalde Comunal Cantón Chuixtocá, León Esteban Suluguí Secretario Comunal Aldea Barraneché, Pablo Toc Buluc Alguacil Pasajoc Aldea Maczul, Carlos Orlando Chuc Alcalde Comunal Xantún, Juan Santiago Hernández Vice Alcalde Cantón Chuixchimal, Arnoldo Francisco Soch 3er. Alguacil Cantón Juchanep, Martín Isaías Alvarado Secretario Comunal Cantón Tzanixnam, Eleuterio Tale Menchú Vice Alcalde Comunal Cantón Tzanixnam, Romeo Bernabé Batz Vice Alcalde Comunal Cantón Chiyax, Alejandro Lacán Vice Alcalde Comunal Aldea Nimapá, Matías Mejía Vice Alcalde Comunal Vice Alcalde Cantón Patzarajmac, Jorge Daniel Menchú Secretario Comunal Cantón Chuixtocá, Ronaldo Ajpacajá Tzunún Tesorero Comunal Xolsacmaljá, Leonardo Rosales Vice Alcalde Comunal Barraneché, Estuardo García 1er. Alguacil Aldea Chuanoj, Abdías Yax Tahay Vice Alcalde Comunal Pacapox, Selvin Geovani Batz Saquimux Secretario Comunal Paraje Tierra Blanca, Daniel Pablo Chamorro Vice Alcalde Comunal Cantón Xolsacmaljá, Romeo Vásquez Alcalde Comunal Aldea Chuanoj, Juan Noe Ajpacajá Alcalde Comunal Zona 3, José Cuyuch Ajanel Vice Alcalde Comunal Zona 2, y Profa. Fabiola Carina López de Amézquita Secretaria Municipal para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** Apertura de Reunión, a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barios, Director Municipal de Planificación. **SEGUNDO:** Verificación de Quorum a cargo de Maritza Lourdes Tzul González, Asistente Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo. **TERCERO:** Palabras de bienvenida a los presentes a cargo del Concejal 4º. Municipal Br. Marvin Antonio Socop Tax, agradeciendo la presencia de cada una de las autoridades comunales como de los representantes de las instituciones y otros que están acreditados en el COMUDE. **CUARTO:** Oración a cargo de la Profesora Fabiola Carina López de Amézquita. **QUINTO:** Presentación y aprobación de Agenda, a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barios, Director Municipal de Planificación, siendo aprobada por todos los presentes. **SEXTO:** Intervención del Ingeniero Luis Laparra, de Segeplan de Totonicapán, dando a conocer por medio de una presentación, sobre las dos problemáticas en el Municipio de Totonicapán, como lo son Educación y Salud, la infraestructura educativa que es de 274 establecimientos educativos, como la tasa neta de cobertura en el municipio, demanda de servicio de educación por niveles primario, básico y diversificado por edad según la proyección del municipio, causa principal de inasistencia escolar de la población de 4 a 29 años siendo la

causa más importante la falta de dinero. **La oferta académica actual en el municipio no es atractiva para los jóvenes**, causas Desinterés de adolescentes y jóvenes en la formación académica causadas por factores socio-culturales y económicos del municipio, trabajo infanto-juvenil principalmente en el área rural y la falta de instalaciones adecuadas y/o atractivas a la población estudiantil. Salud y Educación, presenta mapa georeferencial de los 47 lugares poblados según datos que se han proporcionado, los puestos de salud y centros de salud que existen en el municipio son 10 registrados, cantidad de médicos por cada 1000 habitantes por año, unidades de atención de salud (Centros y Puestos), a la fecha se cuentan con 17 médicos atendiendo el municipio de Totonicapán, 1 centro de salud, 4 puestos de salud y 4 unidades notificadoras, por no tener edificio y el ministerio de salud no los ha finalizados, por lo que solo son 5 únicamente reconocidos existen en el municipio, Insuficiente e inadecuada Infraestructura en el nivel de baja complejidad)Centro de Salud y Puestos de Salud) siendo las causas No existen escrituras de propiedad a nombre del ministerio de salud, la infraestructura actual no cumple con la normativa vigente del ministerio, falta de interés y otras causas, datos que se dan a conocer a los presentes por una presentación que se adjunta al acta. Toman la palabra la señora Norma Vega de Sesan, que pide la concientización de las autoridades para cubrir tanto necesidades en Educación y Salud, para erradicar la desnutrición crónica en el municipio. Representante de Derechos Humanos, manifiesta que se ha realizado verificaciones y/o superviciones en estos temas de educación y salud que son de importancia, y la realidad que hoy se presenta esa es, y pide a las autoridades a quienes compete tomen las acciones que corresponden, para que en el municipio se mejoren y se presten un mejor servicio. Intervención de un Alcalde Comunal que manifiesta que tan solo con los requisitos que pide el Ministerio de Salud para un puesto de salud en las comunidades, ya es una piedra en el camino, nuestros vecinos apuras penas tiene para sobrevivir, y ya para comprar un terreno que cumpla las condiciones que se solicitan no es posible. Por lo que el Ing. Luis Laparra le hace la aclaración del porque se debe de tener un terreno que cumpla las condiciones para que el Ministerio de Salud pueda invertir. **SEPTIMO:** Intervención del Doctor Carlos Roberto Herrera López, del Distrito de Salud, en la que da conocer la sala situacional del mes de enero a junio del año dos mil veinticuatro, del municipio de Totonicapán, corredor endémico resfriado común, amigdalitis, otitis, neumonía, dando a conocer los síntomas y causas de las mismas, para evitar muertes, enfermedades diarreicas, y para prevenir estas deben de tomarse las medidas higienicas para la preparación de alimentos y que el agua que se apta para consumo. Así mismo da a conocer el corredor endémico de la estadística de personas mordidas por perros, estadística de mujeres embarazadas, cobertura de inmunización en menores de cinco años, a partir del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, habrá una campaña de vacunación como sarampión y poliomielitis. Que se dio a conocer por medio de graficas que se adjuntan al acta. Y que hay muchos casos de hepatitis algunas causas son la mala preparación de la alimentación, agua no apta para consumo. El señor Alcalde

Comunal de Tierra Blanca, pregunta sobre la disminución de las personas que han sido mordidas por los perros, si los perros van en aumento, aunque los niños estén vacunados con las vacunas que se van aplicar en el mes de agosto, se les podrán sus refuerzos, y que se va a promocionar en los idiomas que se hablan en cada lugar. El señor Alcalde Comunal Tres Coronas pregunta que dónde tiene su laboratorio el Ministerio de Salud para la verificación del agua si es apta para consumo, a lo que le responde el Dr. Que cada Centro de Salud tiene un inspector de Salud que es el encargado de la verificación del agua. El señor Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo Ingeniero Luis Alfredo Herrera Amado, pregunta que si se tiene alguna estadística para que los presentes puedan observar con relación a los niños que se enferman tanto en la Ciudad como en las comunidades, por el consumo de agua potable, ya que en la Ciudad si se clora el agua para el consumo humano, para que cada comunidad pueda enviar el agua para su verificación. Intervención del Coordinador de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento, manifiesta que los análisis que se realizan a las muestras de agua son: análisis químicos, físicos, microbiológicos, para saber si es apta para el consumo humano, por lo que se está en la mejor anuencia para apoyar a las comunidades que lo requieran, se ha apoyado a los comités realizando la prueba para detectar la presencia o ausencia de ECOLI que es la bacteria más común que se encuentra en el agua y que es la causante de las enfermedades diarreicas. **OCTAVO: Informe sobre recuperación de Espacios y Ordenamiento de Plaza Municipal**, a cargo de Rolando González Administrador del Mercado Municipal. Mesa técnica conformada varios empleados municipales de diferentes dependencias municipales, autoridades municipales y comunales y asociación de sectores de vendedores, esto se hizo para evitar robos, que las señoras que realizan sus compras y terceras de la tercera edad realicen las mismas de la mejor manera, y que los espacios sean lo que realmente deben de tener los vendedores, agradece la pintura que se proporcionó para realizar el marcaje respectivo en los puestos para la respectiva señalización, haciendo la aclaración que solo se han trabajado con dos sectores, de los cuarenta y seis que existen en la plaza municipal del mercado municipal. **NOVENO: Presentación del listado de caminos con fuente de financiamiento municipal ejecución fiscal dos mil veinticuatro**, a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación, siendo los siguientes:

CAMINOS MUNICIPALES 2024

No.	PROYECTO	M2	ANCHO (ML)	LARGO (ML)		COSTO
1	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PAQUEMEYOP CANTON CHUISUC	400	3.20	125	Q	200,000.00
2	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE	400	5	80	Q	200,000.00

	TZANCAMAN CANTON CHUISUC					
3	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHITAX SECTOR 19 CANTON PATZARAJMAC	300	1.6	187.5	Q	150,000.00
4	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CENTRO PARAJE PAJUMUJUYUP	900	5.20	173.08	Q	450,000.00
5	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHOIGLESIA CANTON CHUIXTOCA	400	4.60	86.96	Q	200,000.00
6	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CENTRO ALDEA CHUANOJ	750	5.00	150	Q	375,000.00
7	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHITUMAX ALDEA NIMAPA	400	3.20	125	Q	200,000.00
8	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PALEMOP CANTON XOLSACMALJA	400	4.6	86.96	Q	200,000.00
9	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PARROXOX CANTON XESACMALJA	400	6.00	66.67	Q	200,000.00
10	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PAQUECHOP CANTON XESACMALJA	397.80	6.00	66.3	Q	198,900.00
11	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL TIERRA COLORADA CANTON COJXAC	300	3.95	75.95	Q	150,000.00
12	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHAJCHÉ CANTON COJXAC	300	2.82	106.38	Q	150,000.00
13	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CHIPUERTA CANTON COJXAC	400	4.3	93.02	Q	200,000.00
14	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA AL VIVERO PARAJE CHUIPACHEQ	300	7	42.86	Q	150,000.00

	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHONIMABAJ ZONA 1	300	4.03	74.44	Q	150,000.00
16	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHIRIJCAJA, CANTON CHOTACAJ	367.82	variado	90.35	Q	183,910.00
17	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA BRECHA, CANTON CHOTACAJ	836.44	5.5	152.08	Q	418,220.00
18	MEJROAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PATACABAJ CANTON PAQUI	300	3	100	Q	150,000.00
19	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHUIPACHEQ, CANTON JUCHANEP	150	1.6	93.75	Q	75,000.00
20	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE XOLJUCHANEP, CANTON JUCHANEP	150	1.4	107.14	Q	75,000.00
21	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR 1 ALDEA LA CONCORDIA	200	10	20	Q	100,000.00
22	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR 2 ALDEA LA CONCORDIA	500	5	100	Q	250,000.00
23	MEJORAMIETNO CAMINO RURAL PARAJE PACHAYUT, CANTON PANCHOC	300	3.8	78.95	Q	150,000.00
24	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA TERMINAL CASERIO XESANPEDRO ALDEA MACZUL	300	5.5	54.55	Q	150,000.00
25	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE XECAXTUN SECTOR 1, ALDEA CHUATROJ	500	2.5	200	Q	250,000.00
26	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE	400	4.6	86.96	Q	200,000.00

CHUANTUN CANTON XANTUN						
27	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA AL POZO, CANTON CHUICRUZ	300	4.6	65.22	Q	150,000.00
28	MEJORAMIENTO CAMINO RUAL CANTON POXLAJUJ LIMITE CHUCRUZ (chirreblajoj)	300	VARIABLE	109.44	Q	150,000.00
29	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CHIVASQUEZ ALDEA BARRANECHÉ	300	4.2	71.43	Q	150,000.00
30	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHUICAJA ALDEA TZANIXNAM	300	5.6	53.57	Q	150,000.00
31	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE SAN DIEGO ALDEA TZANIXNAM	300	6.77	44.31	Q	150,000.00
TOTAL		11852.06			Q	5,926,030.00

DÉCIMO: Palabras de agradecimiento a cargo de Marvin Socop, Concejal Municipal 4°.

DÉCIMO PRIMERO: La Secretaria Municipal procede a dar lectura a la presente acta, la cual, es aprobada por unanimidad. No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta siendo las once horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio; la que es leída y aprobada por los participantes, quienes, enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman, damos fe.

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN SIETE HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO OFICIO CON LAS FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES EN EL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Profa. Fabiola Carina López de Amezcua
Secretaria COMUDE



Ing. Luis Alfredo Herrera Amado
Coordinador COMUDE

